



14 MAY 2015

Expte N° 50775-2015

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **Dra. Adriana Beatriz PEREZ CHAIA**, Profesor Adjunto de la Cátedra de Fisiología Microbiana del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, ofrece en calidad de donación Bienes de capital con destino al mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que dichos bienes fueron adquiridos con fondos de la Agencia del PICT 2012 N° 2871;

Que corresponde proceder a aceptar la donación mencionada en la referencia;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
 QUIMICA Y FARMACIA
 RESUELVE:**

Art.1°)- Aceptar la donación ofrecida por la **Dra. Adriana Beatriz PEREZ CHAIA**, Profesor Adjunto de la Cátedra de Fisiología Microbiana del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad con destino al mencionado Instituto, consistente en:

1- Centrifuga refrigerada marca Heal Force
 Modelo Neofuge 15R \$ 64674.00

Por un importe de\$ 64674.00

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido, dése intervención a Registro de Bienes patrimoniales de D.G.A. para su registro y demás efectos.

RESOLUCIÓN N°:

0196 2015

H.H.B

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
 U.N.T.